

Guía SEMANAL

32 AÑOS

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Edición N° 1648. Año XXXIV.
Del Jueves 2 al Miércoles 8
de Marzo de 2023.

www.guiasemanal.pe

☎ 949651986

guiasemanal@yahoo.es



El Perú durante el proceso de su independencia

(CAPÍTULO VII)

La rebelión de Tacna estuvo en estrecho contacto con la revolución argentina, que se inició en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. Los argentinos enviaron un ejército a la Provincia de Charcas (actual Bolivia), bajo el mando del general Antonio González Balcarce y del abogado Juan José Castelli. Los rioplatenses enviaron proclamas a varias ciudades del sur del Perú, invitándolos a seguir la revolución.

Las tropas independientes de Buenos Aires, avanzándose en el Alto-Perú, tenían levantados sus pueblos, en 1811, hasta las orillas del Desaguadero. La varonil y entusiasta Tacna, aunque aislada entre los del Bajo-Perú, no temió proclamar la causa de la patria el 20 de junio, poniendo a su cabeza al limeño don Francisco Antonio Zela, dotado de carácter enérgico y de sentimientos elevados.

Francisco Antonio de Zela

Francisco Antonio de Zela nació el 24 de julio de 1768, en Lima. Fueron sus padres don Alberto de Zela y Neyra y María Mercedes Arizaga y Hurtado de Mendoza.

En 1771 su padre fue enviado a Cailloma para desempeñarse como balanzario, un puesto muy importante para la economía del virreinato, cuya función era fundir la

plata que llegaba desde los centros mineros para ser convertida en barras que posteriormente eran enviadas a las Cajas Reales de la burocracia virreinal. Años más tarde, en 1779, fue trasladado a Tacna. En ese entonces, Francisco ya había iniciado sus estudios en Lima y a los dieciocho años se trasladó a Tacna para conocer los secretos del oficio de su padre. Inicialmente trabajó como Guardia Subalterno de las Cajas Reales y también como encargado del resguardo del Real Estanco de Tabacos

Tras la muerte de su padre, en septiembre de 1792, Francisco se convirtió en el principal candidato para el puesto de balanzario, ya que este cargo era heredado en esa época. Al año siguiente, cuando cumplió 25 años, la Corona ratificó su nombramiento, pasando a ocupar el puesto mencionado "en propiedad"; es decir, como titular.

En 1796 se casó con María Natividad Siles y Antequera, con quien tuvo 9 hijos. En 1794 inició una larga amistad con Cipriano de Vargas quien fue un personaje de suma impor-



los contactos de los patriotas argentinos, encabezados por Castelli, dado que la región sur del virreinato fue la que recibió de manera más fluida la influencia de los hechos acaecidos en la Junta de Buenos Aires en 1810, como la revolución de mayo y la destitución del virrey del Río de la Plata.

Francisco Antonio de Zela es notable por realizar primer intento de la Independencia del Perú en la ciudad de Tacna, el 20 de junio de 1811. Fue apoyado por un grupo de criollos, mestizos e indios, entre ellos los caciques de Tacna, Toribio Ara y su hijo José Rosa Ara, y el cacique de Tarata, Ramón Copaja. Bajo la dirección de **Zela**, en la ciudad de Tacna, se asaltó primero el cuartel de caballería del Regimiento Dragones del Rey y luego el cuartel de infantería que estaban situados a dos cuadras de distancia, la noche del 20 de junio de 1811. **Francisco Antonio de Zela** enarboló una bandera con colores azul y blanco a cuatro campos triangulares, estableciendo por escasos tres días un gobierno libre, autogobierno adherido a los principios de la Junta de Buenos Aires.

Los historiadores de las últimas décadas virreinales en el Perú explican el conservadurismo político de la población criolla en términos sencillos: aseguran que los criollos peruanos tenían más miedo del peligro de la destrucción de su sociedad privilegiada que de la continuación del imperio español. Han señalado también que la rebelión de Túpac Amaru, a pesar de contar con algún apoyo criollo en Cusco, recordaba a la población blanca de Lima y de la costa en general, la amenaza a sus intereses sociales y económicos de una abierta resistencia indígena contra la explotación después de siglos de pasividad. Por otro lado, recientemente algunos historiadores peruanos han propuesto una interpretación alternativa del significado de esta rebelión: consiste en la idea de que representaba no un obstáculo a la independencia, sino el surgimiento de una corriente de pensamiento revolucionario que unificaría a los peruanos de todas las razas y clases en una larga lucha para la emancipación política y la justicia social.

La primera de estas dos interpretaciones parece mejor fundada en la realidad del Perú colonial. Sin embargo, ambas oscurecen la realidad al intentar una explicación global de actitudes raciales y políticas en un Perú que, hasta cierto punto, no era más que una unidad territorial dentro de la estructura del imperio español y no era el foco de una manifestación clara de identidad nacional.

Una división importante que existía en el Perú en la época que aquí se aborda, era entre la costa, que **Lima representaba**, y el sur que **Cusco quería representar**. La distinción entre estas dos regiones superaba los aspectos meramente geográficos hasta incluir actitudes raciales muy diferentes, porque en la sierra existía no solo un sentido claro de identidad regional, basado en una visión algo romántica del pasado incaico de Cusco, sino también una tendencia a la cooperación entre los disidentes criollos y portavoces indígenas contra las autoridades, tanto virreinales como metropolitanas; una tendencia que no se nota tan claramente en otras partes del Perú.

ENTRE TÚPAC AMARU II Y LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CUSCO: LA CONSPIRACIÓN DE AGUILAR Y UBALDE DE 1805

TEMPUS Revista en Historia General, Medellín (Colombia), 2016, Septiembre-Octubre, Número 4 Pp. 300-307.

tancia en la rebelión de 1811, al ser nombrado como administrador de correos.

Desde 1810, Ramón Copaja y Francisco de Zela fueron

El mismo día (20 de junio) el ejército patriota argentino fue derrotado en la Batalla de Guayqui, en las cercanías del lago Titicaca, por el ejército realista peruano que encabezaba el brigadier **José Manuel de Goyeneche** y, por lo tanto, **Francisco Antonio de Zela** nunca recibió el apoyo necesario. Esta noticia deterioró la moral de la reducida tropa de **Zela**. Como resultado de ello, fueron diezmados y algunos capturados por los españoles sin presentar batalla.

Los principales dirigentes de la rebelión fueron sometidos a juicio, entre ellos **Francisco Antonio de Zela**, que fue llevado a Lima. Allí, gracias a las influencias de su familia y a la mediación de importantes personajes se le conmutó la pena de muerte por la de encierro perpetuo en el morro de La Habana. Pero se consiguió modificar aún más la sentencia: una pena de diez años de presidio en la cárcel de Chagres de Panamá, y terminados éstos, expatriación perpetua. Su prisión en Lima duró cuatro años y en 1815 fue trasladado a Panamá. Afectado por el clima tropical y las duras condiciones de su encierro, falleció algunos años después. Una versión muy difundida afirma que su fallecimiento se produjo el 28 de julio de 1821, el mismo día de la **Proclamación de la Independencia del Perú**. Lo cierto es que murió en 1819 a la edad de 50 años.

Historia del Perú compendiada – LORENTE.
Wikipedia

12 años de IMPRONTA

IMPRONTA es un término que, según la Real Academia e instituciones afines, determina un rasgo peculiar o distintivo en las obras que una persona realiza y que marca –precisamente– la diferencia con las obras o realizaciones de otras personas.

También se define como rastro, huella, marca o influencia que queda de una cosa o un suceso. Y, entre sus múltiples acepciones, describe también cualquier tipo de aprendizaje en muy determinados momentos. Se trata, pues, de una característica peculiar y distintiva.

Y así de peculiar y distinguida es la Asociación de Artistas Plásticos Latinoamericanos IMPRONTA, que desde el 17 de febrero del año 2011 desarrolla una importante labor cultural en la región.

Esta institución, que tuvo como primera actividad la esperada muestra “Paisaje urbano de Trujillo”, del maestro Demetrio Saldaña (fallecido el 5 de junio del año 2020) fue fundada por: Matilde Gonzales Sánchez, primera y actual presidente; el abogado Víctor Correa Camizán y los connotados artistas plásticos Jorge Chávez Morales, Hernán Pacheco Vega y Demetrio Saldaña Hipólito; todos plenamente identificados con el quehacer artístico de la región y abocados para su desarrollo en todas las esferas educativas.

Luego de culminar la exquisita prepa-

ración de su primera muestra, momentos antes de su inauguración, el 17 de febrero del 2011, el recordado promotor cultural Samuel Hooker Noguera redactó en **Acta de Nacimiento** de tan promisorio institución; la hizo firmar por cada uno de sus integrantes y él también estampó su firma para certificar tan feliz como auspicioso acontecimiento.

Doce años después

Han transcurrido doce años, largos o cortos, según la óptica y la emoción de cada uno, y los ánimos y objetivos siguen tan vigentes así como todas las actividades realizadas durante este periodo.

El aporte de cada uno de los integrantes de esta importante institución cultural es –tal como hemos podido ver– real y directo. El apoyo institucional que brindan a los artistas plásticos de la región, sean asociados o no, es muy significativo. Mencionaremos, por ejemplo, el amplio apoyo brindado para su participación en Exposiciones Artísticas Internacionales durante el Período de Confinamiento, desde el año 2020.

Compromiso social

De otro lado, es loable su dedicación a los programas culturales que desarrollan en comunidades urbano marginales de la región. Este es un valioso aporte que esperan dé sus frutos con una juventud más tolerante, estu-



XII ANIVERSARIO
RETROSPECTIVA
PLÁSTICA

Inauguración: 09 de marzo 2023 | Hora: 7:00 p.m.

Lugar: Centro Cultural del Banco de la Nación
Jr. Orbegoso 652, Centro Histórico de Trujillo

diosa, respetuosa y trabajadora. Mención aparte merecen las **EXPOSICIONES-SUBASTA**, programadas para el mes de noviembre de cada año, donde se destina un importante porcentaje de las ventas de las obras de arte expuestas, para las actividades de **ORQUÍDEA AZUL**, institución que desarrolla una sostenida labor de apoyo a las Personas con Discapacidad, sobre todo en las zonas marginales de la región.

Nuevos integrantes

A los cinco socios fundadores, men-

cionados anteriormente, ahora se han sumado Pedro Gómez Arroyo y Carlos Paredes Abad.

La muestra de Aniversario

El jueves 9 se abre esta esperada muestra que presentará los trabajos de los renombrados artistas: Jorge Chávez Morales, Hernán Pacheco Vega, Pedro Gómez Arroyo, Carlos Paredes Abad, Francisco Castillo Rojas, José Mallap Rivera y José Escobar Ríos.



Con la inauguración de la muestra “Paisaje urbano de Trujillo”, del reconocido plástico liberteño Demetrio Saldaña, nace IMPRONTA, institución promotora del arte, apadrinada nada menos que por Samuel Hooker, conocido promotor cultural peruano, director, por aquel entonces, del Centro Cultural del Banco de la Nación, local donde también, precisamente, se desarrollará la Muestra de Aniversario.

Demetrio Saldaña, Matilde Gonzales, Jorge Chávez y Hernán Pacheco, en la inauguración de la Primera Muestra de Impronta, Asociación de Artistas Plásticos Latinoamericanos.





VillaFlor
FLORISTERIA

¡¡ La más grande Floristería de Trujillo !!

AHORA también especial sección de PELUCHES y REGALOS para toda ocasión!

Pasaje San Agustín 179-181
Tef. (044) 201826
Cel.: 949 643094

Mz X lt. 22, La Merced 3ra. etapa (costado Janos Húsaes)
Tef.: (044) 666009
Cel.: 943 000385



valkiria
FOTOGRAFÍA

f @ VALKIRIA FOTO / 999 797 635

Yoga en la sociedad del conocimiento

Lic. CHRISTIAN MARQUINA ALVÁN
Centro Cultural de Yoga Jñanakanda

Hace un par de semanas recibí una información a través de mi amigo y hermano en el Sendero del Saber, Contador Jorge Darakchian, quien me comentaba preocupado por la información tergiversada acerca de la milenaria Ciencia Yoga, que él veía proliferar en las redes sociales; difusión lamentable que, lastimosamente, se ve reforzada con las nuevas y asombrosas tecnologías como el popular chatGPT; instrumento que -precisamente- se irguió como protagonista de esta diciente anécdota: Un amigo en común compartió -entusiasta él- un párrafo generado por esa “*inteligencia*” artificial, referente a la yoga; el cual arrojaba en la ocurrencia una serie de datos erróneos, o por lo menos inexactos, como los que siguen (copio textualmente): “*El yoga es una práctica antigua originaria de la India que se ha convertido en popular en todo el mundo. (...) Hay muchos tipos diferentes de yoga, cada uno con sus propios enfoques y estilos, incluyendo el Hatha Yoga, el yoga vinasa, el yoga iyengar, y el yoga hot*”.

Estas falacias diseminadas me hicieron recordar aquello que indicaban nuestros Queridos Maestros de Sabiduría (Gurús, Amautas, etc.) los Venerables SatArhats, Contadora **María Nilda Cerf Arbulú** y Matemático **José Miguel Esborronda Andrade**; señalando ellos que: en esta Era del Saber (Aquarius), caracterizada por la **ABUNDANCIA** de información, uno de las más grandes pruebas a trascender es **SABER FILTRAR** el

torrente de información; quedándonos con la más fidedigna y de calidad, que pueda así ser procesada, transformándose en conocimiento y luego en sabiduría (según el proceso ilustrado en la famosa “*Pirámide DIKW*” de Jonathan Hey, dic. 2004: “*The Data, Information, Knowledge, Wisdom Chain: The Metaphorical link*”. Por ejemplo, en el anterior párrafo, ofrecido por el chatGPT, vemos como primer dato erróneo que: “*el yoga es una práctica antigua originaria de la India*”; a ello tengo que decir, corrigiendo ante todo, que no es “*el*” sino “*la*” yoga; puesto que yoga se traduce como “**UNIÓN**”, “**IDENTIFICACIÓN**”, “**LIGAZÓN**” (que en español son palabras de género femenino). Luego, también hay que aclarar que **NO ES UNA PRÁCTICA**; en todo caso sería un **conjunto de prácticas** o más exactamente un **SISTEMA**, como bien lo señala el Mahatma Chandra Bala, Kalki Avatar **Dr. Serge Raynaud de la Ferrière**, en su monumental obra “*Yug, Yoga, Yoghismo, Una Mesis de Psicología*”: “**YOGA es un SISTEMA; el Sistema un MÉTODO; el Método: la Sublimación del SABER**”.

En tercer lugar, **LA YOGA NO ES ORIGINARIA DE LA INDIA** pues, como bien lo han demos-

trado diversos investigadores como el Jñana Diksha Sat Gurú **Dr. David Juan Ferriz Olivares** y el destacado arqueólogo trujillano (radicado en Dinamarca) **Marcelo Arroyo Ríos**, entre otros: la **YOGA SE ORIGINÓ EN AMÉRICA** (o, por lo menos, es mu-

sentada en el evento, cuando señaló genialmente que: “**LA YOGA NUNCA HA VENIDO A AMÉRICA PORQUE NUNCA SE FUE DE AQUÍ**”.

Finalmente, el chatGPT menciona algunas deformaciones de la yoga como la “hot yoga” (hay otras deformaciones como las “yogas”: “power”, “aero”, “acrobática”, “rocket”, hasta la ¡¡“cerveza yoga”!!) escuelas modernas como la *lyengar* o la *Vinyasa*, las cuales **NO FORMAN PARTE DEL “CORPUS” originario** (18 vías) citado en los Vedas, como por ejemplo las yogas: “*Laya*”, “*Karma*”, “*Kriya*”, “*Raja*”, “*Hatha*”, “*Yen-tram*”, etc. y la “**JÑANA**” (En español: **Yoga del Saber**. Conocimiento junto con Realización. La Vía Superior, pues incluye en su práctica y estudio a todas las otras vías, siendo también la más propia de esta era). Concluyo, pues, junto con el sabio antes citado, en su Obra Cumbre: “*La Supremacía de la Jñana Yoga en la Era del Saber*” (1991) que: “**Mientras tanto la Era del Saber avanza y LA YOGA DEBE CUMPLIR SU VERDADERO PAPEL SOBRE LA TIERRA PARA CONTRIBUIR A UN MUNDO MÁS SABIO, MÁS PLENO Y MÁS EQUILIBRADO**”.

Mayores informes al whatsapp: +51 950 766 451



cho más antigua en América que en la misma India), a decir de los diversos elementos lingüísticos, filológicos, arqueológicos (ceramios, esculturas) y culturales de nuestras milenarias civilizaciones precolombinas, que las vinculan, sin duda alguna, con los principios yoghísticos fundamentales. Como bien lo expresó el Dr. Ferriz Olivares en un Congreso Internacional de Yoga, al que asistió en Costa Rica, dejando boquiabiertos a las diversas “*eminencias*” orientalistas, pre-

zentido

COMPUTADORAS DE ALTA GAMA

Arquitectura | Ingeniería | Gaming

COTIZA AHORA



968705276 Jr. San Martín 456 - C



valkiria FOTOGRAFÍA

999 797 635

f @VALKIRIAFOTO

Plataforma de Registro de Casos de Hostigamiento Sexual Laboral recibió más de 1000 casos

Empleadores del sector privado tienen la obligación de registrar tanto el inicio de la investigación, las medidas de protección que se otorgaron así como la sanción o decisión final

Los empleadores del sector privado reportaron en la Plataforma de Registro de Casos de Hostigamiento Sexual Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) 1056 casos durante el 2022; es decir, 268 más que el 2021. De esas denuncias, el 91.29% fueron presentadas por mujeres, informó el MTPE, al haberse conmemorado, el 27 de febrero, "Día de la Lucha contra el Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral".

De acuerdo a lo establecido por el Decreto Supremo N° 014-2019-MIMP, en esta plataforma las empresas privadas tienen la obligación de comunicar al MTPE el inicio de una queja o denuncia, o el de una investigación de oficio por hostigamiento sexual, e informar acerca de las medidas de protección otorgadas a la presunta víctima, en un plazo no mayor a seis días hábiles de recibida. Del mismo modo, debe indicar la decisión tomada, que puede ser una sanción o medidas para evitar nuevos casos.

Al respecto, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo precisó que el incremento de casos muestra que las personas trabajadoras poco a poco confían más en sus espacios laborales para presentar estas denuncias y buscar la restitución de sus derechos. En ese sentido, invocó a las empresas a actuar en el marco de la ley y trabajar de manera decidida para lograr tener espacios de trabajo seguros, sin hostigamiento sexual.

"En el 2019, cuando se creó el re-



gistro, se contabilizaron 63 casos. Ahora, se observa un incremento; esto se debe a una mayor difusión y sensibilización sobre el tema, lo que ha permitido que avancemos en la identificación de esos casos y en un mejor reconocimiento de derechos, como el de la dignidad, el bienestar y la seguridad en el espacio de trabajo", explicó.

En ese sentido, destacó que una herramienta fundamental para avanzar en esta política pública es contar con un servicio especializado llamado **Trabaja sin Acoso**, mediante el cual especialistas del MTPE brindan orientación, asistencia legal y psicológica para todas las personas trabajadoras del sector privado que lo requieran.

Sin embargo, señaló que el desafío para el MTPE aún es muy grande, al igual que su compromiso. "La campaña del 2023, en el marco del Día de la Lucha contra el Hostigamiento Sexual en el Ámbito Laboral denominada: 'Paremos el Acoso', es un llamado a reducir las cifras de perso-

nas afectadas por esos actos. Según la Organización Internacional del Trabajo, alcanza a 1 de cada 5 personas en el mundo", finalizó.

Trabaja sin acoso

El MTPE recuerda que ante uno de esos casos, las personas que trabajan en el sector privado

cuentan con un servicio gratuito y especializado denominado: "**Trabaja sin acoso**". A través de ese espacio seguro se busca intervenir de forma oportuna y adecuada para proteger a las víctimas, brindándoles orientación, asistencia legal durante el proceso judicial, en el procedimiento interno de investigación y sanción, así como asistencia psicológica permanente.

Para acceder a ese servicio pueden llamar a la línea gratuita **1819**, o contactarse vía WhatsApp, mensaje de texto o llamar a los números **971027467** y **984835168**, de lunes a viernes de 8:15 am a 5:00 pm.

Para más información puedes visitar la página: <https://trabajasinacoso.trabajo.gob.pe/tesths/inicio>

Nuestros Servicios

- INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO.
- INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD.
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS (DOMICILIARIA / INDUSTRIALES).
- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EN DRYWALL.
- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS A TIERRA.
- SERVICIO DE PINTADO CON EXCELENTE ACABADO.

¿Es conveniente ahorrar dinero en tiempo de crisis?



“Ahorrar dinero siempre es recomendable y beneficioso, sobre todo en tiempos de crisis”, afirma **Eva Berlanga Valdez**, coordinadora de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Privada del Norte UPN, quien señala que es aconsejable reservar entre el 25% y 30% de los ingresos mensuales porque pueden ser de utilidad en emergencias o imprevistos, como una enfermedad o quedarse sin trabajo.

Es importante plantearse un objetivo a mediano o corto plazo, pero que sea realista, como la compra de un electrodoméstico o la matrícula de un curso, para motivar el ahorro. De nada sirve ahorrar una parte del salario si durante el mes lo utilizará para pagar deudas.

Ahorrar requiere ajustes en el estilo de vida, principalmente reduciendo los gastos superfluos, como por ejemplo las salidas al cine, la compra de accesorios que no son necesarios a corto plazo o comer en restaurantes.

Para hacer efectivo el ahorro, la experta recomienda planificar

las compras familiares, guardar el dinero en un lugar seguro, de preferencia en bancos o cajas municipales, e identificar y evitar los gastos hormigas, que son pequeños pero que en conjunto impactan en nuestra economía.

Ahorro de estudiantes universitarios

Los estudiantes de edu-

cación superior no generan muchos ingresos, pero es importante que inicien una cultura del ahorro en la etapa universitaria para construir un fondo de emergencia que les ayude a hacer frente a imprevistos y lograr sus objetivos.

“En UPN nos preocupamos por llevar el potencial de nuestros estudiantes al máximo, brindándoles herramientas que les ayuden a lograr su éxito profesional y académico”, indicó la coordinadora de UPN. Añadió algunas recomendaciones:



Agradecimiento a San Judas Tadeo

T.L.D.L.G.
y S.F.Y.A.

- 1.- Llevar un control de gastos. Para empezar a ahorrar no se necesitan grandes sumas de dinero.
- 2.- Definir metas económicas de corto plazo, permitiendo que cada día se esté más cerca del objetivo.
- 3.- Planificar un cambio en los hábitos de gasto para sustituirlos por hábitos de ahorros, según las prioridades de la persona.

¡Clases a domicilio!

INGLÉS

especialidad niños

997816451

Trujillo

LAVADO DE

Edredones

aquarela
LAVANDERÍA Y TINTORERÍA

SERVICIO DELIVERY SIN RECARGO
981 646 404

f AQUARELA.TRUJILLO.PE
@ LAVANDERIA_AQUARELA

LA PRADERA

ATELIER FLORAL

Detalles que emocionan y sorprenden

991 170 609

www.floreriapradera.com

Av. Prolongación César Vallejo Mz. D Lote 37, Urb. Praderas del Golf

La nueva Torre de Babel

PARTE II

“Amig@s” – “Niñ@s” arroba @

La palabra **arroba** significa -en castellano- el equivalente de **11.502 kilogramos**. Es una **UNIDAD DE MEDIDA** muy poco usada. Hoy en día se emplea más como el nombre del signo **@** (en inglés, **at**) que usamos en correos electrónicos: **usoyestilo@gmail.com**. Algunas personas políticamente correctas, al darse cuenta

de que torturan el idioma al hacer repeticiones innecesarias -como escribir niñas y niños, ciudadanas y ciudadanos-, dieron con la “**ocurrencia**” de emplear la arroba para indicar que el sustantivo o adjetivo incluye tanto a personas del sexo masculino como del femenino. Esta idea se basa en que **la arroba se**

parece a una “**a**” encerrada en una “**o**”: **@**. Así, vemos con frecuencia escritos como este: **Los niñ@s bien portad@s** deben presentarse en la Dirección para recibir una paleta de dulce. A pesar de que pretende ser una salida ocurrente, su uso es **INCORRECTO** y no es aconsejable ya que la arroba **no es un signo ortográfico** y presenta varios problemas importantes. Para empezar, **no se puede emplear en singular**: “**Celebremos todos el Día del Niñ@**”. El artículo es **masculino** y no corresponde a la opción femenina implícita en **niñ@**.

En otras palabras, no tiene sentido la frase sustantiva “**el niñ@**”; tendríamos que escribir “**el/la niñ@**”, con lo cual “**el caldo saldría más caro que los frijoles**”. Además, ¿cómo se pronuncia **l@s, niñ@s, portad@s**? En la escritura formal, entonces, debemos evitar esta absurda **ocurrencia** mientras vemos cómo evoluciona el fenómeno.

El símbolo de arroba tiene muchos usos para la programación, las matemáticas y la web, pero no debe utilizarse en la gramática.

Origen del símbolo arroba (**@**)
La palabra arroba como su símbolo vienen de Arabia (árabe **ar**), siendo su origen el término “**Ar-roub**” que significa “**cuarta parte**”.

La forma de una “**a**” rodeada de un círculo se debe a que los escribanos que copiaban los libros en latín, encontraron la forma de ahorrar tiempo en su trabajo fusionando la “**a**” y la “**d**”, creando la forma latina “**ad**” que significa “**hasta**” o “**hacia**”. Con el tiempo, las personas fueron aprendiendo la forma correcta de usar “**ad**” y comenzaron a escribirlo en sus cartas antes del nombre del destinatario, por ejemplo: **@Robert**, que era lo mismo que decir que esa carta estaba dirigida “**hacia Robert**”, pero más simplificado, ahorrándose mucho tiempo al momento de escribir.

Para el siglo XVI, la **@** pasó a ser una unidad de medida que variaba dependiendo de lo que se estuviera midiendo. Es decir, no eran lo mismo dos **@s** de aceite que dos **@s** de vino, siendo la bebida alcohólica la que mayor cantidad presenta en este caso.

Durante todo el siglo XVI siguió usándose como unidad de medida hasta que a mediados del siglo XIX, España prohibió el uso de la palabra arroba con tal propósito, instaurando el sistema métrico decimal en todas las transacciones comerciales.

Se siguió utilizando cuando se inventaron las máquinas de escribir, en 1872, por Christopher Sholes, Carlos Glidden y Samuel W. Soule, e incluyeron la tecla **@** en su invención. Sin embargo, con el paso del tiempo se usaba la arroba cada vez menos como unidad debido a que resultaba muy difícil establecer la cantidad exacta de producto que representaba y la facilidad con la que se podían dar las estafas. Otro motivo por el que la **@** casi se pierde por completo es porque la gente empezó a dejar de aprender latín. Pero pa-

ra la mitad del siglo XX, las personas se interesaban más en aprender francés, inglés e italiano; solo los sacerdotes y demás miembros de la Iglesia seguían aprendiendo latín para misas especiales y estudiar textos antiguos. En inglés se lee como “**at**”, que significa “**a**” o, más específicamente, “**en**” refiriéndose a una dirección.

Ray Tomlinson, el hombre que le dio un nuevo propósito a la arroba Raymond Samuel Tomlinson fue un programador informático e inventor graduado del MIT (Instituto de Tecnología de Massachusetts) lugar donde desarrolló, junto a su equipo de trabajo, el programa **SNDMSG** que enviaba mensajes entre distintas terminales de una computadora. En 1971, Raymond adaptó el sistema de la empresa Bolt, Beranek y Newman al programa **SNDMSG**, permitiéndoles a los usuarios enviarse mensajes entre ellos, pero sin usar sus nombres reales. A esto se le conoce como **e-mail** y la primera dirección de correo electrónico fue la de Raymond: **tomlinson@bbn-tenexa** y con esa cuenta envió el primer mensaje: “**QWERTYIOp**” que en realidad no significa nada, pero cumplió su función de probar que la invención de Raymond de verdad funcionaba.

La idea de utilizar la **@** para los correos electrónicos fue espontánea. Tomlinson estaba buscando un símbolo que pudiera servir para separar el nombre de quien enviaba el mensaje del lugar desde donde lo enviaba. Pensó en la coma “**,**” en los corchetes “**[]**” e incluso el gato, actualmente conocido como **hashtag** “**#**”, pero todos ya eran utilizados para fines distintos.

Aunque quedaban varios símbolos más en el teclado; todos eran fácilmente identificables y ya se usaban para acciones muy específicas. Pero también quedaba la “**@**” que ya no se utilizaba para nada. Sabiendo que en la antigüedad fue usada como unidad de medida y para indicar direcciones, Raymond decidió retomar este símbolo para ser el separador del e-mail.

Si el correo electrónico fuera un lenguaje, la traducción literal de las direcciones de correo electrónico sería algo así: El correo **usuario@servidor.com** significaría “**usuario en servidor.com**”, lo que quiere decir que cualquier email que usuario mande, lo está haciendo desde un servidor en específico. En inglés se lee igual, sólo cambiando la pronunciación de “**arroba**” por “**at**”.

De esta manera, Raymond se hizo con la posesión del símbolo de arroba, aunque nunca lo patentó. Según la licencia Creative Commons en su Atribución 3.0, se les permite a los usuarios copiar y compartir información sobre arroba siempre y cuando se dé el crédito correspondiente.

Raymond Tomlinson falleció el 5 de marzo de 2016 dejando un gran legado detrás de él, aunque en algún momento confesó que creó la forma de comunicación más importante del mundo de su tiempo por mera diversión.

Lic. LIGIA PÉREZ
Encargada de la sección “**Dudas del Idioma**” – UFM.
(Continuará)

AbreLista

El Ranking Musical Norperuano

Las 10 Primeras de la Semana:

- 1.- Nada lo va a evitar - Mario Tabra (Ayabaca)
- 2.- Nocivo tiempo - Futuro Oscuro (Piura)
- 3.- Cupido - Mr. Blue (Chiclayo)
- 4.- Río Chira - Lágrimas Negras (Sullana)
- 5.- 16- Páramo (Sullana)
- 6.- Mi lucha - Abveri (Piura)
- 7.- Tu amor está en mí/Mírame - Mickymantra (Trujillo)
- 8.- Ya no hay paz - Juan Manuel Ampuero (Trujillo)
- 9.- No es casualidad - Quimera (Piura)
- 10.- Carolina - Juan Carlos Iglesias (Trujillo)

Estrenos de esta semana

En MuchikRadio.com:

Inmaduro - Horny Bub's (Huancayo)

Es hoy - Evos (Tumbes)

Plan B - Mantonegro (Lima)

Tu adiós - Astrod Pop (Chiclayo)

Ya no vale la pena - Dany RR (Cajamarca)

Mario Tabra alcanza el primer lugar de la Semana

EL reconocido cantautor piurano **Mario Tabra** vuelve a sonar fuerte con su reciente lanzamiento, muy propicio para estos tiempos de mucho movimiento. “**Nada lo va a evitar**” describe una tiranía que no quiere ver su inminente final, y la canción llega, impulsada por los fans de la música, al **NÚMERO UNO** de esta semana. Mario ya suena en **muchikradio.com** y si te gusta puedes apoyar cada semana votando en el ranking peruano **AbreLista**, junto a grandes y nuevas canciones que están en programación. Mira el video tráiler de esta semana en YouTube canal de AbreLista y siguenos en www.facebook.com/abrelista



Mario Tabra

¿Puedo cancelar mis antecedentes penales?



Por:
**JOSELYN
MICHELLE
ANTINORI
D'ANGELO**

Los antecedentes penales se generan cuando una persona realiza o es partícipe de algún delito y, como consecuencia de ello, el Poder Judicial le impone una condena definitiva por haberse acreditado durante la realización del juicio oral su culpabilidad. El Registro Nacional de Condenas es la institución adscrita al Poder Judicial y encargada de registrar las sentencias condenatorias emitidas por los órganos jurisdiccionales; de manera que también participa en la expedición del denominado **certificado de antecedentes penales**; asimismo, interviene en el procedimiento para su cancelación.

¿Cuándo podemos cancelar los antecedentes penales?

Nuestro Código Penal, en el art. 69 establece cuáles son los requisitos que se deben seguir para solicitar la rehabilitación del condenado:

- i.- Cumplir la pena o la medida de seguridad que le fue impuesta, o que se extinga su responsabilidad penal de alguna otra manera, y,
- ii.- Haber cancelado el inte-

Poder Judicial.

¿Cuál es el procedimiento para cancelar los antecedentes penales?

El primer requisito es poder asesorarnos de un especialista en Derecho Penal, quien se hará cargo de dar el seguimiento y elaborar de manera correcta el escrito mediante el cual se solicite la rehabilitación y consecuente la cancelación de los antecedentes penales del sentenciado.

Una vez que remitimos el escrito al órgano jurisdiccional

que impuso la condena, este último remitirá al Registro Nacional de Condenas el oficio y la copia certificada de la resolución de rehabilitación, en la que ordenará la cancelación de los antecedentes penales. Por tanto, si no existen observaciones, el Registro Nacional de Condenas, previo mandato judicial, cancelará los antecedentes penales sin más trámite.

Si te encuentras sentenciado

gro de la reparación civil. Por tanto, se tienen que cumplir ambos requisitos para poder solicitar mediante un escrito la rehabilitación del condenado ante el



Estudio Jurídico
Antinori D'Angelo
& Abogados Asociados

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES: 9AM A 7PM
SÁBADO DE 9AM A 1PM

967 275 471

Urb. Natasha Alta, MZ "P" Lt. 8. Segundo piso - of.202

do con una pena privativa de libertad suspendida en su ejecución, vienes firmando de manera mensual en el control Biométrico de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, y estas finalizando dicha condena, puedes acudir a nuestro Estudio Jurídico para poder asesorarte de manera correcta y, en consecuencia, podemos solicitar oportunamente la eliminación de tus antecedentes penales. Ello te permitirá encontrar un trabajo con facilidad, toda vez

que ahora piden, antes de ingresar a trabajar, los antecedentes penales, policiales y judiciales. Si necesitas un abogado penalista que te acompañe, asesore en tus diligencias y represente legalmente, puedes contactarnos al número de celular **967-275-471**. Estamos dispuestos a ayudarte guardando el secreto profesional. Nos encontramos ubicados en: Urb. Natasha Alta MZ "P" Lote 8, segundo piso, oficina 202, al costado del Poder Judicial.

Asociación Regional de Ciegos de La Libertad

Luis Braille

CENTRO DE TERAPIAS

Encuentra tu salud en manos de los ciegos

Masajes
Relajantes
Descontracturantes
Estéticos
Reductores
Suecos, californianos y tailandeses
Reflexología Podal
Shiatsu

Lunes a sábado:
De 8:30 a.m. a 8 p.m.

Separe su cita:
Av. España 988 - Telf.: 044 201150

Dirige:
LIBORIO ALEJANDRO GONZALES SÁNCHEZ
CINTURÓN NEGRO 4TO DAN
REGISTRO KUKKIWON N° 05313187

Árbitro Nacional de Taekwondo

Profesor del equipo de Taekwondo del Colegio Militar Ramón Castilla

14 años en la docencia

Licencia de Maestro Instructor para el año 2022, otorgado por la FDPTKD

CLASES PRESENCIALES

Av. Jesús de Nazareth 259
3er piso - Casino Municipal

INFORMES e INSCRIPCIONES: 949 389 039

Nueva propuesta gastronómica..

CALIDAD
SATISFACCIÓN
BUEN GUSTO



Enrique Abanto

Restaurant Gourmet



LLAMA AHORA
044-516612
968 906 098



Av. Larco 954 - Urb. Vista Alegre. Referencia : a cuadra y media de la Reniec de Víctor Larco.

En San Andrés

CHIFA HAN MUY

En Los Jardines del Golf

BANQUETE 05
PARA 2 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Chijaukay
- Kamlu Wantán
- Gaseosa

BANQUETE 07
PARA 3 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarin 40x40
- Kamlu Wantán
- Chijaukay o
- Alitas Ostión
- Gaseosa

BANQUETE 15
PARA 4 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarin Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Chancho al Ajo
- 40x40
- Chijaukay
- Gaseosa

233 035 | 947 000 952 | 993 404 832
533 506 | 948 395 455 | 948 836 360
12:00 m. a 3:30 pm.
6:00 pm. a 10:30 pm.

BANQUETE 17
PARA 6 PERSONAS

- Arroz Chaufa
- Tallarin Saltado con Pollo
- Kamlu Wantán
- Alitas Ostión
- Chancho al Ajo
- 40x40
- Gaseosa

CARTA VIRTUAL



Mz. A Lt. 11, Urb. Los Jardines del Golf
Av. Juan Pablo II N° 155 (Hotel San Andrés)



MAESTROS
del
SABOR



La auténtica
comida cantonesa

DELIVERY

994853088

29-6699

Calle Takaynamo 440
Urb. Santa María



DELIVERY

221033 - 949 623 222

@jugueriaSanAgustinNatasha @jugueriasanagustin

www.sanagustin.pe

Av. América Oeste Mz. M Lt. 11 Natasha Alta
(costado Torre Upao)



Av. La Marina 290 - Moche

Humor
en las
REDES

Todo lo bueno en esta vida despeina: hacer el amor, besar, saltar, bailar, correr, reír a carcajadas. Por eso: ¡envíenme cuando me vean despeinado!

*** **

- Mi amor, quisiera que pasemos un domingo perfecto.

- ¡Excelente! Entonces nos vemos el lunes.

*** **

- Papá ¿Qué se siente tener un hijo tan guapo?

- No sé. Pregúntaselo a tu abuelo.

*** **

A mí no me preocupa eso de cerrar ciclos. Con que me cierre el pantalón, me conformo.

*** **

¡Qué complicadas las mujeres! Justo cuando se le aparece el príncipe azul, resulta que ése no es el tono que querían...



Ceviches, Picantes, Chicharrones, Jaleas, Sudados, Hueveras, Chilcanos y mucho más.

960 574 117

ajicarajo

Calle Lisboa # 552

Altura cuadra 15 de Avenida Mansiche
Iglesia Mansiche (Plazuela de Los Papas)



Suave & Crocante

TRUJILLO

Av. España N° 130
Av. H. De Junín N° 1164

clientes@pizzamostra.com

(044) 45-5000

www.pizzamostra.com



EL VERDADERO SABOR DEL POLLO A LA LEÑA

AV. LARCO 1209 - URB. LA MERCED

